



Hermandad Universitaria del
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ

Calendario electoral 2026

FASE 1 — APERTURA DEL PROCESO ELECTORAL (13/04/2026)

Se inicia formalmente el proceso electoral y comienza el calendario. *(RRI, Regla 3)*

FASE 2 — PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DEL CENSO ELECTORAL (13/04/2026 A 27/04/2026)

El censo queda disponible para consulta y, en su caso, solicitud de correcciones dentro del plazo. Durante este periodo, la sede permanecerá abierta los martes y jueves de 18:00 a 20:00, y los sábados de 11:00 a 13:00, a fin de facilitar la revisión y la presentación de solicitudes de corrección. Al finalizar dicho periodo, el censo queda cerrado. *(RRI, Regla 4)*

FASE 3 — PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (14/04/2026 A 28/04/2026)

Se podrán presentar candidaturas ante Secretaría dentro del plazo indicado, conforme a los requisitos establecidos. *(RRI, Regla 5; Estatutos, art. 18–19)*

FASE 4 — EXPOSICIÓN DE CANDIDATURAS Y RECLAMACIONES (29/04/2026 A 05/05/2026)

Las candidaturas presentadas se exponen para su consulta y, dentro de este periodo, podrán presentarse reclamaciones por escrito o por correo electrónico a secretaria@cristodelaluzvalladolid.es. *(RRI, Regla 6)*

FASE 5 — RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES (06/05/2026 A 12/05/2026)

Las reclamaciones recibidas serán estudiadas y resueltas dentro del plazo previsto. *(RRI, Regla 6)*



Hermandad Universitaria del
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ

**FASE 6 — PROCLAMACIÓN OFICIAL DE CANDIDATURAS
(13/05/2026)**

Se proclaman oficialmente las candidaturas válidamente presentadas. *(RRI, Regla 7)*

**FASE 7 — ENVÍO DE CANDIDATURAS A LOS HERMANOS
(14/05/2026)**

Se envían a todos los hermanos las candidaturas proclamadas (y, si lo hubiera, el programa electoral) por correo postal y correo electrónico. *(RRI, Regla 7)*

**FASE 8 — CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
(14/05/2026)**

Se remite la convocatoria de la Junta General Extraordinaria en la que se celebrarán las elecciones. *(RRI, Regla 8; Estatutos, art. 17)*

**FASE 9 — JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ELECCIONES
(31/05/2026)**

Celebración de la Junta General Extraordinaria para la elección de la Junta de Gobierno. *(RRI, Regla 9)*

Fdo. Víctor Arenzana Hernández

Secretario de la Hermandad